

DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FISIAS Y DEPORTIVAS

MODIFICACIÓN A LAS PROGRAMACIONES.

La situación de alerta sanitaria que se está dando en el curso académico 2019-2020 hace necesario que se hagan modificaciones en las programaciones. Salvo alguna excepción la capacidad de poder trabajar a través de internet nos ha permitido dar prácticamente la totalidad del temario, si bien es conveniente reflejar en estas modificaciones cambios en el apartado de evaluación, con la dificultad añadida de tener que evaluar contenidos prácticos en modo remoto.

La modificación realizada es:

1.- CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA PARA LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Por la dificultad existente en el control de las condiciones de realización de todas las pruebas de evaluación a distancia con los recursos de los que se dispone, los profesores podrán pedir al alumno la realización pruebas complementarias orales para revisar o pedir aclaraciones de alguna de las respuestas de los exámenes o tareas que se hayan realizado por escrito. El resultado de esta prueba prevalecerá sobre la escrita. Además, en el caso de existir una diferencia entre las calificaciones obtenidas en alguna de las evaluaciones realizadas de manera presencial y las obtenidas en las pruebas de recuperación de las mismas realizadas a distancia de 4 ó más puntos, el profesor podrá realizar otra prueba on line individual de características similares. En este caso, la nota final se obtendrá sumando al 40% de la primera el 60% de la segunda.

En el caso de que fuese necesario realizar alguna prueba oral complementaria de las referidas en el punto anterior el profesor podría, si lo considera necesario, realizar la grabación de la misma, con los siguientes requisitos:

- a. El profesor deberá advertir por PAPAS al alumno y a sus padres en el caso de que fuese menor de edad con una antelación mínima de 48 horas.
- b. Deberá realizarse, exclusivamente, con la aplicación MEET de la cuenta de Gsuite del instituto asociada al profesor .
- c. El profesor deberá eliminar la grabación del Drive de G-suite al finalizar el

proceso de evaluación y revisión de calificaciones de las convocatorias extraordinaria y 2ª ordinaria (FP).

2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los contenidos teóricos podrán ser evaluados mediante pruebas escritas delante de la cámara del ordenador o teléfono móvil, mediante pruebas orales con las características anteriormente descritas y pruebas rápidas tipo test o a desarrollar con instrumentos como el kahoot o el quizzizz entre otros.

Los contenidos prácticos podrán ser evaluados igualmente de forma escrita, oral o mediante la ejecución a través de la cámara del ordenador de los gestos técnicos que fueran necesarios para que el profesor pudiera comprobar las destrezas adquiridas sobre el deporte o contenido en cuestión.

CONTENIDOS ESENCIALES QUE AFECTAN A LA SEGURIDAD:

Consideramos contenidos esenciales aquellos que atañen a la seguridad de las personas ,entre otros estarían : los contenidos prácticos de primeros auxilios, contenidos prácticos de socorrismo acuático y los contenidos que atañen a la seguridad en escalada. Consideramos oportuno que los contenidos que no puedan ser evaluados telemáticamente como el socorrismo acuático sean aplazados hasta que puedan ser practicados por los alumnos y evaluados en piscinas, por tanto estamos a la espera de la apertura de las mismas, en tanto se aplaza la evaluación de estos contenidos de momento hasta el 20 de junio y antes de la 2ª evaluación ordinaria.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Siguiendo las directrices de la delegación de educación y de la línea acordada por el iES, las notas este curso serán la media de la 1ª y 2ª evaluación o las de la 2ª evaluación si fuera evaluación continua y los trabajos y pruebas hechas en la tercera evaluación servirán para subir un punto la nota anterior, en ningún caso se descontará nota. En el último trimestre se podrán hacer recuperaciones de las evaluaciones suspensas o bien que sean recuperadas en la evaluación primera ordinaria.